



AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES (8M)

OBJETO

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Valladolid convoca ayudas para apoyar el desarrollo de actividades desde los distintos ámbitos de la UVa en el marco del **Día Internacional de las Mujeres (8M)** desarrolladas entre el **16 de febrero y el 13 de marzo de 2026**.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Las actividades englobarán:

- Acciones de **promoción de la igualdad** entre mujeres y hombres en el ámbito universitario.
- Acciones de **prevención de la desigualdad** hacia las mujeres.
- Acciones de **visibilización de las mujeres** en las diferentes ramas de conocimiento.

DOTACIÓN

Para estas ayudas, la Unidad de Igualdad perteneciente a la Delegación del Rector para la Responsabilidad Social Universitaria destinará inicialmente una cantidad de 10.000€. El importe **máximo subvencionable por cada solicitud será de 500€**, imputable a la aplicación presupuestaria 18IKFH.

Gastos que podrán ser asumidos a cargo de esta ayuda:

- Pago a **ponentes externos** a la UVa (*bajo el baremo establecido en la ORDEN PRE/1310/2019, de 16 de diciembre, por la que se regulan los diferentes tipos de colaboración no permanente en las actividades organizadas por ECLAP*).
- Pago a entidades, empresas, ... para el desarrollo de la actividad (*previa consulta con la Unidad de Igualdad*).
- Gastos de desplazamiento a ponentes externos a la UVa (*tramitados a través de la Unidad de Igualdad*)
- Gastos de alojamiento a ponentes externos a la UVa (*tramitados a través de la Unidad de Igualdad*)
- Otros gastos (*previa consulta con la Unidad de Igualdad*)

No serán **retribuidos** retribuciones a miembros de la UVa, premios, obsequios y/o gastos de manutención (comidas o cenas).



PERSONAS DESTINATARIAS

Cualquier miembro de la **comunidad universitaria** (PDI, PTGAS o estudiantado) de la Universidad de Valladolid podrá solicitar esta ayuda. Se entregará informe de participación y/u organización a quien lo solicite.

CONDICIONES

- Las acciones **deberán desarrollarse entre el 16 de febrero y el 13 de marzo de 2026**.
- Cada persona podrá presentar varias actividades, pero **solamente se financiará una acción por persona**.
- Previo a la presentación de la solicitud, la persona solicitante **deberá informar a la miembro de la Red de Igualdad de su centro**.
- Tendrán **preferencia aquellas personas que no hayan recibido financiación** en la edición anterior, así como a aquellas que, habiéndola recibido, hayan cumplido con las obligaciones.
- **No se financiarán acciones que cuenten con otra financiación de RSUva**.
- Se valorará **la calidad de las solicitudes**, así como el alcance de la acción a financiar.
- Se procurará la **presencia equilibrada** de acciones en todos los Campus.

SOLICITUDES Y PLAZOS

Se podrán enviar solicitudes hasta el **6 de febrero de 2026** a través del formulario que acompaña a esta convocatoria (ANEXO I) mediante correo electrónico a igualdad.asuntos.sociales@uva.es

CONCESIÓN

Evaluadas las solicitudes, la Unidad de Igualdad notificará la concesión a las propuestas admitidas, se informará de la cantidad concedida para la actividad y se contactará con las personas implicadas para que realicen los trámites para la implementación de la actividad.

La Unidad de Igualdad editará un **programa general de actividades** referentes al Día Internacional de las Mujeres. Cualquier actividad (sea o no subvencionada) que quiera aparecer en el mismo, deberá ser remitida vía correo electrónico a igualdad.asuntos.sociales@uva.es antes del **6 de febrero de 2026**.

OBLIGACIONES

Las personas beneficiarias de esta ayuda se comprometen a:

- **Habilitar la actividad a toda la comunidad universitaria** que quiera asistir. Las actividades financiadas se incorporarán al listado de acciones de RSU en materia de igualdad y prevención de violencia de género convalidables por créditos ECTS siempre y cuando la actividad no esté en el marco de las asignaturas del alumnado solicitante del crédito. Para ello se facilitará inscripción a la actividad y se realizará registro de asistencia a la misma.



- Enviar toda la información detallada sobre la actividad y la **documentación requerida en tiempo y forma** (datos de ponentes, documentación firmada, ...).
- Realizar los **trámites** necesarios para la implementación de la actividad (petición de espacios, medios técnicos, asistencia de alumnado, ...).
- Ejercer la **interlocución** necesaria con ponentes y/o entidades, empresas, ... para asegurar que se cumplan las condiciones necesarias para el posterior pago de la actividad (facturación electrónica a través de FACE, uso preferente de transporte público, ...).
- Incorporar los **logos actualizados** que desde la Unidad de Igualdad se indiquen en la cartelería y en los materiales de difusión la actividad.
- Enviar, previa a la difusión de la actividad, la **cartelería** a la Unidad de Igualdad para su revisión.
- Realizar el **diseño** de las cartelerías o materiales de difusión de la actividad. La Unidad de Igualdad podrá apoyar esta cuestión bajo petición previa y en función de la carga laboral.
- **Difundir** la actividad entre toda la comunidad universitaria.
- Una vez finalizada la actividad, en el **plazo máximo de una semana**, se remitirá una breve **memoria** a la Unidad de Igualdad donde se debe incluir el nº de personas asistentes desagregado por sexo, fotos de la actividad y una breve evaluación.

El incumplimiento de las obligaciones penalizará en la concesión de las futuras convocatorias de estas u otras ayudas de la Unidad de Igualdad.



ANEXO I
FORMULARIO DE SOLICITUD

Título de la actividad:

Nombre y apellidos de la persona responsable de la actividad:

Correo electrónico y teléfono de contacto:

Fecha de realización:

Horario:

Facultad y Campus:

Formato: (presencial, online, híbrido, ...)

Lugar de realización (aula, salón de actos, ...) y/o enlace para seguir la actividad:



Breve resumen de la actividad a desarrollar: (incluyendo datos de las personas o entidades que la van a desarrollar)

Breve motivación para realizarla:

Cuantía solicitada:

Desglose de la cuantía solicitada: (retribución a ponentes, transporte, materiales, ...)

Si no pudiéramos financiar tu actividad, ¿se realizaría igualmente?

Otras observaciones a tener en cuenta: